

CÓMO CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO B-2000 (9/08) INFORMACIÓN DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL PETICIONANTE DEL BENEFICIO TAPA DEL FORMULARIO :

TAPA DEL FORMULARIO

Los recuadros requieren completar los datos personales, los que corresponden a la situación previsional y la declaración jurada de todos los servicios prestados en relación de dependencia en los últimos 5 años anteriores al cese. En tal carácter, dicha información es de exclusiva responsabilidad del peticionante del beneficio. **INDISPENSABLE DECLARAR CASILLA DE CORREO ELECTRÓNICO (E MAIL) PROPIA O DE ALLEGADO.**

JUBILACIÓN: indicar el número del beneficio, marcar con una X la ley bajo la que se jubila e indicar el/los cargos cesados. En caso de jubilación parcial, además, deberá consignar el cargo en el que continúa. **CONTINÚA EN ACTIVIDAD O NO:** marcar con una X si no continúa en actividad. En caso contrario deberá consignar la fecha a partir de la cual continúa en actividad. **PENSIÓN:** deberá indicar el número del beneficio, marcar con una X si existen copartícipes o no. En caso afirmativo deberá consignar el porcentaje correspondiente a su coparticipación. Asimismo, deberá indicar su parentesco con el docente fallecido, así como su fecha de nacimiento y la fecha de caducidad, en caso de existir. De ser vitalicia la pensión, deberá indicarlo en el casillero F. **CADUCIDAD.** **DECLARAR TODOS LOS SERVICIOS PRESTADOS :** debe declarar todos los servicios -sean docentes o no y tengan o no aportes para esta Caja- prestados bajo relación de dependencia durante los últimos cinco años inmediatamente anteriores al cese, detallando todos los datos requeridos.

CONTRATAPA DEL FORMULARIO DETALLE DE AUSENCIAS Y LICENCIAS:

deberá detallar los períodos de las licencias usufructuadas, consignando el total neto (años, meses y días) en cada caso. En caso de que la misma haya sido por ocupar un cargo de mayor jerarquía, deberá acompañar nombramiento y cese del mismo. **CÓMPUTO DE SERVICIOS UTILIZADOS PARA OBTENER EL BENEF. PREV. :** deberá detallar en períodos y totales netos (años y meses), las respectivas antigüedades, discriminadas según los conceptos: a), b), c), d), e) y f) **TOTAL DE SERVICIOS COMPRENDIDOS EN LA LEY 22.804 Y MODIF.:** deberá consignar el resultado de la sumatoria (excluyendo simultaneidades y licencias sin goce de sueldo) de los puntos a), b), c) y d), reconocidos ante la Caja Previsional actuante. **ANTIGÜEDAD TOTAL EN LA DOCENCIA:** deberá consignar el resultado de la sumatoria (excluyendo simultaneidades y licencias sin goce de sueldo) de los puntos a), b), c), d) y e), reconocidos ante la Caja Previsional actuante. **TOTAL AÑOS APORTADOS A LA CAJA COMPLEMENTARIA DOCENTE:** deberá detallar en períodos y totales netos (años), el total de años aportados a esta Caja Complementaria, discriminados según los conceptos: a), b), c) y d)